



Resolución Suprema

N° 220-2016-IN

Lima, 12 de agosto de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1140, se creó la Oficina Nacional de Gobierno Interior – ONAGI, como Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, que goza de autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y presupuestaria en el ejercicio de sus atribuciones;

Que, el artículo 8° del precitado Decreto Legislativo, señala que la Jefatura es el órgano de mayor jerarquía, que tiene a cargo las funciones conducción, supervisión y control de las acciones y actividades de las autoridades políticas designadas. Está cargo del Jefe de la ONAGI, quien ejerce la representación legal de la institución, es designado o removido por el Presidente de la República mediante Resolución Suprema;

Que, resulta conveniente designar al funcionario titular que ocupe el cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Interior - ONAGI;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2013-IN; el Decreto Legislativo N° 1140, que crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior - ONAGI y el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior – ONAGI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al General PNP (R) Roberto Orlando Villar Amiel en el cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Interior – ONAGI.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el señor Ministro del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

.....
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior

